



Ignacio Cáceres

Centro de Políticas  
Públicas UC, e  
integrantes de la Mesa  
de Cuidado Alternativo



## Una deuda que sigue pendiente

**E**n el marco del Día Internacional contra el Maltrato Infantil, volvemos a enfrentar una verdad incómoda: en Chile seguimos fallando en proteger de forma efectiva a niños cuyos derechos han sido gravemente vulnerados. Más de 14.700 de ellos se encuentran actualmente en sistemas de cuidado alternativo – residencias o familias de acogida – a la espera de una respuesta que les restituya sus derechos y les ofrezca una oportunidad de reparación.

Este tipo de cuidado debe ofrecer un entorno afectivo, estable y especializado. Y aunque se han registrado avances importantes – como el fortalecimiento del acogimiento familiar –, persisten graves vulneraciones de derechos en niños bajo protección estatal: abusos, deficiencias en infraestructura, sobrecupos y listas de espera para ingresar a residencias.

Frente a esta realidad, urge modificar cómo comprendemos y financiamos el cuidado alternativo. Hoy el sistema opera bajo una lógica de “aporte”, que institucionaliza la falta de compromiso. Comparemos con el caso de Junaeb. Parecería una aberración que las empresas que entregan almuerzos escolares tengan que conseguir la mitad del financiamiento, y que cuando no lo logren, algunos niños queden sin almuerzo o se les entregue una ración incompleta. Pues eso es justamente el caso de las residencias y los programas de acogida. El Estado solo entrega una fracción del financiamiento, esperando que los organismos colaboradores cubran el resto.

Como consecuencia de esta lógica, sucesivas licitaciones entre 2024 y 2025 han quedado desiertas o cubiertas solo parcialmente. Enfrentamos un escenario dramático, con niños esperando cupo para ingresar a una residencia adecuada, y muchas de las residencias atendiendo a más niños de los que fueron diseñadas. El monto del “aporte” actual no cubre el estándar mínimo para el cuidado residencial. Un cálculo grueso indica que para alcanzar un estándar de calidad “normal” se requerirían 78 millones de dólares anuales, y si aspiramos a un estándar alto, se requerirían 78 millones de dólares adicionales.

Múltiples estudios muestran la gran rentabilidad social de invertir en infancia, especialmente para los más vulnerables. Como mesa de trabajo, estamos convencidos de que debemos lograr un acuerdo país, en que el Estado garantice los recursos para que cada niño bajo cuidado estatal reciba el trato digno y reparador que merece.